



Resolución de Secretaría General

N°030-2013-SG-MC

Lima, 13 JUN. 2013

VISTO, el Informe N° 207-2013-OGPP-SG/MC de fecha 11 de junio de 2013, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, asimismo, el numeral 1 del Artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece que corresponde a los Ministros de Estado, entre otras funciones, dirigir el proceso de Planeamiento Estratégico, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico; y determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno; aprobar los planes de actuación; y asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes;

Que, así también el numeral 71.1 del Artículo 71° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, en adelante el TUO de la Ley, establece que las entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM);

Que, el numeral 71.2 del Artículo 71° del TUO de la Ley, dispone que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico Institucional, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, el numeral 71.3 del Artículo 71° del TUO de la Ley, señala que los planes operativos institucionales relejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar a corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la disponibilidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, con Resolución Ministerial N° 380-2012-MC de fecha 17 de octubre de 2012, se aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2012 – 2016; posteriormente con Resolución Ministerial N° 440-2012-MC de fecha 30 de noviembre de 2012, se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012 – 2016 del Ministerio de Cultura;

Que, el Ministerio de Cultura, de acuerdo a su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 001-2011-MC, es un organismo del Poder Ejecutivo, siendo competente en materia de cultura a lo largo del territorio nacional, comprende al Sector Cultura, constituyéndose en su ente rector; y



como tal, es responsable del diseño, establecimiento, ejecución y supervisión de las respectivas políticas nacionales y sectoriales;

Que, asimismo, el literal b) del numeral 3.3.1 del Artículo 3°, establece que el Ministerio de Cultura tiene como una de sus funciones específicas exclusivas, la de formular y aprobar los planes nacionales y sectoriales;

Que, el literal b) del Artículo 33° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, señala entre las funciones de la Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la de dirigir y normar el proceso técnico de formulación, monitoreo y evaluación de los planes estratégicos y operativos, programas y proyectos de desarrollo sectorial, coordinando con los órganos y organismos involucrados;

Que, asimismo, conforme al literal a) del Artículo 31° del referido Reglamento de Organización y Funciones, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto propone a la Alta Dirección los planes sectoriales;

Que, mediante el documento del visto, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto propone la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2013 del Ministerio de Cultura como instrumento de gestión que contiene los procesos a desarrollar en el Ejercicio Fiscal 2013;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2013-MC de fecha 08 de enero de 2013, se delega al Secretario General del Ministerio de Cultura, durante el Ejercicio Fiscal 2013, la facultad de aprobar el Plan Operativo Institucional del Ministerio de Cultura y sus respectivas modificatorias;

Estando a lo visado por el Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; en la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura; en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2011-MC; y, en la Resolución Ministerial N° 003-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobación del POI 2013

Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) 2013 del Ministerio de Cultura, documento que como Anexo forma parte integrante del presente dispositivo.

Artículo 2°.- Publicación del POI

El Plan Operativo Institucional (POI) 2013 del Ministerio de Cultura aprobado por la presente Resolución, será publicado en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe) y en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese


ALFREDO LUNA BRICEÑO
Secretario General



PERÚ

Ministerio de Cultura

***PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL
2013***

LIMA – 2013

CONTENIDO

Presentación

I. Marco Institucional

- 1.1 Marco Legal y Organizacional
- 1.2 Políticas Vinculantes
- 1.3 Mirada estratégica institucional
- 1.4 Ámbito de Intervención del Ministerio

II. Diagnóstico Institucional

III. Plan Operativo Institucional para el año 2013

- 3.1 Objetivos estratégicos generales e indicadores
- 3.2 Objetivos operativos generales y específicos, indicadores y beneficiarios

IV. Recursos Presupuestales para el 2013

V. Anexos

- 5.1 Programación de Metas Físicas 2013



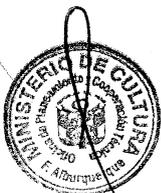
PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) 2013, constituye un instrumento indispensable en la gestión del Ministerio de Cultura, permite ejecutar de forma coherente y ordenada el conjunto de actividades que el este sector requiere realizar en el corto plazo (un año fiscal), alineándolas con el marco presupuestal y estratégico institucional preestablecido.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2013, ha sido formulado por las diferentes unidades orgánicas, en cuyo proceso la Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica ha brindado la asesoría necesaria a cada Dirección u Oficina.

Con este marco institucional, el Plan Operativo Institucional (POI) 2013, se elabora considerando cuatro grandes capítulos:

- El primero se orienta a presentar el marco institucional a través de un repaso del marco legal y organizacional del Ministerio de Cultura, las políticas vinculantes y el marco estratégico institucional.
- El segundo capítulo, se presenta un breve diagnostico institucional.
- El tercer capítulo, está orientado a enlazar los Objetivos Estratégicos Generales y los Objetivos Operativos Generales y Específicos en el Plan Operativo Institucional (POI) 2013.
- El cuarto capítulo presenta la programación de las metas físicas y financieras de las Unidades Orgánicas del Ministerio de Cultura para el presente año.



I. Marco Institucional

El Ministerio de Cultura como organismo del poder ejecutivo con personería jurídica de derecho público, constituye pliego presupuestal del Estado.

El Sector cultura comprende al Ministerio de Cultura, entidades a su cargo las organizaciones públicas de nivel nacional y otros niveles de gobierno que realizan actividades vinculadas a su competencia.

En este sentido, el marco de la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura, le otorga al Ministerio de Cultura, ser el ente rector en materia de cultura y ejerce competencia exclusiva y excluyente, respecto a todos los niveles de gestión en todo el territorio nacional.

Con la creación del Ministerio de Cultura, se ha elevado el nivel de gestión gubernamental de la cultura en el país. Esta decisión es de gran trascendencia para el sector cultural del país y coloca al Perú al nivel de los países más avanzados del mundo en materia de cultura.

Son dos las áreas programáticas de acción sobre las cuales el Ministerio de Cultura ejerce sus competencias, funciones, y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado:

- Patrimonio Cultural de la Nación e Industrias Culturales y Artes.
- Interculturalidad y derechos de los pueblos.

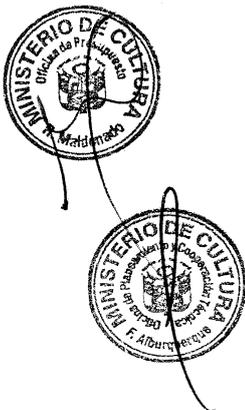
Estos Órganos técnicos-normativos tienen la responsabilidad de formular y proponer las normas y ejecutar políticas públicas de Cultura y funciones sustantivas a cargo del Ministerio de Cultura.

1.1 Marco Legal y Organizacional

Mediante Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura, se define su naturaleza jurídica y las áreas programáticas de acción regulan las competencias exclusivas y compartidas con los gobiernos regionales y establece su estructura orgánica básica.

Con el Decreto Supremo N° 001-2010-MC y su modificatoria Decreto Supremo N° 002-2010-MC, se aprueba la fusión en el Ministerio de Cultura, bajo la modalidad de absorción, de las entidades y órganos siguientes:

- Instituto Nacional de Cultura - INC
- Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano - INDEPA
- Proyecto Especial Complejo Arqueológico de Chan Chan
- Proyecto Especial Naylamp – Lambayeque
- Unidad Ejecutora Marcahuamachuco
- Consejo Nacional de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura – PROMOLIBRO
- Consejo Nacional de Cinematografía – CONACINE



Decreto de Urgencia N° 066-2010, establecen medidas extraordinarias orientadas a transferir los recursos vinculados al proceso de fusión a favor del Ministerio de Cultura.

Decreto Supremo N°001-2011-MC, que aprueban Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, define la siguiente estructura Orgánica del Ministerio de Cultura:

ORGANIZACIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA

I. ALTA DIRECCIÓN

- 1.1 Despacho Ministerial
- 1.2 Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales.
- 1.3 Despacho Viceministerial de Interculturalidad
- 1.4 Secretaría General

II. ORGANOS CONSULTIVOS

- 2.1 Comisión Consultiva Nacional de Cultura
- 2.2 Comisión Consultiva Nacional de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos
- 2.3 Comisión Consultiva Nacional de Cinematografía

III. ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- 3.1 Órgano de control institucional

IV. ORGANO DE DEFENSA JURIDICA

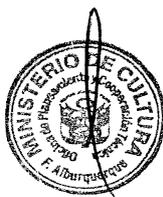
- 4.1 Procuraduría Pública

V. ORGANOS DE ASESORAMIENTO

- 5.1 Oficina General de Asesoría Jurídica
- 5.2 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
 - 5.2.1 Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica
 - 5.2.2 Oficina de Inversiones
 - 5.2.3 Oficina de Presupuesto
 - 5.2.4 Oficina de Organizaciones y Modernización

VI. ORGANOS DE APOYO

- 6.1 Oficina General de Administración
 - 6.1.1 Oficina de Recursos Humanos
 - 6.1.2 Oficina de Contabilidad
 - 6.1.3 Oficina de Tesorería
 - 6.1.4 Oficina de Logística
 - 6.1.5 Oficina de Operaciones



- 6.2 Oficina General de Estadística y Tecnologías de Información y Comunicación
 - 6.2.1 Oficina de Estadística
 - 6.2.2 Oficina de tecnologías de la Información y Comunicaciones

VII. ORGANOS DE LINEA

- 7.1 Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales
 - 7.1.1 Dirección General de Patrimonio Cultural
 - 7.1.1.1 Dirección de Arqueología
 - 7.1.1.2 Dirección de Museos y Bienes Muebles
 - 7.1.1.3 Dirección de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo
 - 7.1.1.4 Dirección de Sitios de Patrimonio de la Humanidad
 - 7.1.1.5 Dirección de Patrimonio Histórico, Colonial y Republicano
 - 7.1.1.6 Dirección de Paisaje Cultural
 - 7.1.2 Dirección General de Industrias Culturales y Artes
 - 7.1.2.1 Dirección de Industrias Culturales
 - 7.1.2.2 Dirección de Artes y Acceso a la Cultura
 - 7.1.2.3 Dirección de Elencos Nacionales
 - 7.1.3 Dirección General de Fiscalización y Control
 - 7.1.3.1 Dirección de Control y Supervisión
 - 7.1.3.2 Dirección de Recuperaciones
- 7.2 Viceministerio de Interculturalidad
 - 7.2.1 Dirección General de Inclusión de los Conocimientos Ancestrales
 - 7.2.1.1 Dirección de Políticas y Normatividad
 - 7.2.1.2 Dirección De Fortalecimiento de Capacidades para la Promoción y Fomento de los Conocimientos tradicionales
 - 7.2.2 Dirección General de Interculturalidad y Derecho de los Pueblos
 - 7.2.2.1 Dirección de Interculturalidad
 - 7.2.2.2 Dirección de Promoción de los Derechos de los Pueblos



VIII. ORGANOS DE LINEA

- 8.1 Órganos Desconcentrados

1.2 Políticas Vinculantes

Las actividades del Ministerio de Cultura son compatibles con algunos objetivos y políticas del Acuerdo Nacional articulados con los objetivos nacionales y específicos establecidos en el Plan Bicentenario.

ACUERDO NACIONAL		PLAN BICENTENARIO (CEPLAN)
OBJETIVOS	POLÍTICAS	OBJETIVOS NACIONALES / OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Primer Objetivo: Democracia y Estado de Derecho	3. Afirmación de la Identidad Nacional	Plena Vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas (Objetivo Nacional del Eje Estratégico 1)
Segundo Objetivo: Equidad y Justicia Social	11. Promoción de la Igualdad de oportunidades sin discriminación	Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales (Objetivo específico 1)
Tercer Objetivo: Competitividad del País	18. Búsqueda de la competitividad productividad y formalización de la actividad económica	Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad (Objetivo Nacional del Eje Estratégico 4) Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad (Objetivo Específico 2)
Cuarto Objetivo: Estado eficiente, transparente y Descentralizado	24. Afirmación de un estado eficiente y transparente	Estado democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad nacional. (Objetivo Nacional del Eje Estratégico 3) Agilidad transparente y eficacia de la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas en general u de los emprendedores e inversionistas en particular, con revaloración de los servidores y funcionarios públicos (Objetivo Específico 1)



Mediante el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, se establece las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, a partir del cual el Ministerio de Cultura identifica diez Políticas, que para su cumplimiento forman parte de sus actividades programadas para el año 2013. En el Cuadro siguiente se muestra las políticas que el Ministerio de Cultura se compromete a cumplir.

MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2013 - D.S. N° 027-2007-PCM

MATERIA 2: IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES	
2.3	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres
2.4	Promover el acceso de las mujeres a instancias de poder y toma de decisiones en la sociedad y en la administración pública
MATERIA 3: JUVENTUD	
3.2	Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes instituciones del Estado, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de juventud
3.3	Promover, planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud
MATERIA 4: PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS Y ASIÁTICOPERUANOS	
4.1	Coadyuvar en la implementación de programas y proyectos de alcance nacional y de políticas sectoriales para el desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos
4.2	Coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales las actividades de desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos
4.3	Concertar, articular y coordinar las acciones de apoyo, fomento, consulta popular, capacitación, asistencia técnica y otros, de las entidades públicas y privadas, a favor de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos
4.4	Coordinar con los Gobiernos Regionales las acciones pertinentes para la protección de la diversidad biológica peruana y los conocimientos colectivos de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos, en lo que concierne a cada uno de los sectores
4.5	Asesorar a los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos en las materias de su competencia
MATERIA 5: PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
5.1	Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección
5.2	Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país
5.3	Erradicar toda forma de discriminación en contra de las personas con discapacidad
MATERIA 6: INCLUSIÓN	
6.1	Promover la Inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio e institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos
6.4	Garantizar el respeto de los derechos de grupos vulnerables, erradicando toda forma de discriminación
MATERIA 9: EMPLEO Y MYPE	
9.3	Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales
MATERIA 10: SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
10.1	Generalizar la gestión por procesos en los procedimientos y los servicios administrativos por medio de mecanismos definidos por el ente rector
10.2	Universalizar en forma progresiva el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación en las distintas entidades públicas y promover la demanda de servicios en línea por la ciudadanía
10.3	Proveer al personal de las entidades públicas de las competencias adecuadas para facilitar su relación con la ciudadanía y las empresas, e incentivar su participación y motivación
MATERIA 11: POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN	
11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos
11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas
11.4	Fomentar la participación ciudadanía en la vigilancia y control de la gestión pública
MATERIA 12: POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	
12.1	Fomentar la participación activa de todos los Sectores, niveles de Gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la política de la Seguridad y Defensa Nacional
12.2	Fomentar el orgullo y la identidad nacional
MATERIA 13: SERVICIO CIVIL	
13.1	Contar con información completa y actualizada de las personas al servicio civil para el ejercicio de la rectoría del Sistema
13.3	Desarrollar estrategias de capacitación de las entidades públicas orientadas a la mejora continua de competencias



1.3 Mirada Estratégica Institucional

Lineamientos de Política Cultural

Lineamiento 1: Impulsar una perspectiva intercultural

Lineamiento 2: Promover la ciudadanía

Lineamiento 3: Fortalecer la institucionalidad

Lineamiento 4: Alentar la creación cultural

Lineamiento 5: Defensa y apropiación social del patrimonio

Lineamiento 6: Apoyar a las industrias culturales

Lineamiento 7: Promover y difundir las artes

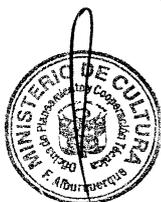
En el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012 – 2016 se desarrollo del Marco Estratégico que guiará la gestión en los próximos años, como lo muestra la misión y visión estratégica.

VISIÓN

En el 2021, el Ministerio de Cultura será una institución moderna, reconocida como eje fundamental del desarrollo económico, social y cultural del país, promoviendo la ciudadanía intercultural, la integración social y la protección del patrimonio cultural de la Nación, facilitando un mayor acceso de la población a los productos culturales y afianzando la identidad peruana.

MISIÓN

Somos el ente rector del Sector Cultura responsable del diseño, establecimiento, ejecución y supervisión de las políticas nacionales y sectoriales del Estado en materia de cultura, a través de sus áreas programáticas relacionadas con el Patrimonio Cultural de la Nación, la gestión cultural e industrias culturales y la pluralidad étnica y cultural de la nación; así como de sus sistemas funcionales en el ámbito de la Cultura.



1.4 Ámbito de Intervención del Ministerio

El Ministerio de Cultura es competente en materia de cultura a lo largo del territorio nacional, comprende el Sector Cultura, constituyéndose en un ente rector, y como tal es responsable del diseño, establecimiento, ejecución y supervisión de las respectivas políticas nacionales y sectoriales.

II. Diagnóstico Institucional.

Mediante Ley N° 29565 del mes de julio del 2010, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, el cual constituye pliego presupuestal del Estado.

El Sector cultura comprende al Ministerio de Cultura, las entidades a su cargo, las organizaciones públicas de nivel nacional y otros niveles de gobierno que realizan actividades vinculadas a su ámbito de competencia, incluyendo a las personas naturales o jurídicas que realizan actividades referidas al Sector cultura; y considera en su desenvolvimiento a todas las manifestaciones culturales del país que reflejan la diversidad pluricultural y multiétnica.

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 001-2011-MC, el Ministerio de Cultura es un organismo del Poder Ejecutivo, siendo competente en materia de cultura a lo largo del territorio nacional, comprende al Sector Cultura, constituyéndose en su ente rector.

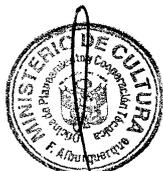
Mediante Resolución Ministerial N°380-2012-MC de fecha 17 de octubre de 2012, se aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012 – 2016 del Sector Cultura; y con Resolución Ministerial N° 440-2012-MC de fecha 30 de noviembre de 2012, se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012-2016 del Ministerio de Cultura.

III. Plan Operativo Institucional para el año 2013

3.1 Objetivos Estratégicos Generales e Indicadores

El Plan Operativo Institucional (POI), es un instrumento de gestión de corto plazo que permite articular y consolidar adecuadamente las actividades que las Unidades Orgánicas han programado para el logro de los objetivos y resultados previstos en el ejercicio del año fiscal, en el marco de los objetivos Estratégicos Generales e indicadores del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012-2016 del Ministerio de Cultura.

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL	INDICADORES
INSTITUCIONALIZAR LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y POBLACIÓN AFROPERUANA	NRO. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES QUE IMPLEMENTAN MECANISMOS PARA MANTENER UNA CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA
CONSTRUIR UNA CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y EVITAR LA DISCRIMINACIÓN ÉTNICO RACIAL	NRO. DE ACCIONES A SER REPLICADAS POR SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO
IDENTIFICAR, PROTEGER, SALVAGUARDAR Y PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	NRO. DE PLANES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL QUE HAN INCLUIDO TEMAS DE CULTURA
PROMOVER LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES NACIONALES	NRO. DE CASOS DE ÉXITO A SER REPLICADOS POR CONTRIBUIR AL POSICIONAMIENTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES EN EL ÁMBITO REGIONAL
ESTIMULAR LA CREACIÓN Y DIFUSIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA A LA MAYOR CANTIDAD DE POBLACIÓN	NRO. DE EMPRENDIMIENTOS CULTURALES QUE GENERAN EMPLEO Y AUTOEMPLEO
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	NRO. DE PROCESOS QUE MEJORAN LA EFICIENCIA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS IMPLEMENTADOS FUNCIONAN

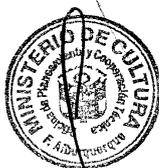


3.2 Objetivos Operativos Generales y Específicos, Indicadores y beneficiarios

OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS
AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA, MEDIANTE LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.	ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA
DESARROLLAR LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES MEDIANTE EL FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL PARA AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA.	FOMENTAR Y DIFUNDIR LAS INDUSTRIAS CULTURALES PARA CONTRIBUIR EN EL AFIANZAMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL.	NÚMERO DE INDUSTRIAS CULTURALES FOMENTADAS Y DIFUNDIDAS IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA
PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROPERUANA, PARA GARANTIZAR EL RECONOCIMIENTO Y EL RESPETO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL.	IMPLEMENTAR ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROPERUANA.	NÚMERO DE ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROPERUANA IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROPERUANA
GARANTIZAR EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y CONSULTA PREVIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.	IMPLEMENTAR POLÍTICAS, NORMAS Y ACCIONES A FAVOR DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS.	NÚMERO DE POLÍTICAS, NORMAS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS A FAVOR DE LA POBLACIÓN INDÍGENAS IMPLEMENTADAS.	PUEBLOS INDÍGENAS
BRINDAR UNA ADECUADA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL MINISTERIO DE CULTURA.	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.	NÚMERO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS.	MINISTERIO DE CULTURA (INSTITUCIÓN)

I. Recursos presupuestales para el 2013

El Presupuesto asignado al Pliego 003 Ministerio de cultura mediante la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, Ley N° 29951, es de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS NUEVE CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 288,023,609) por Toda Fuente de Financiamiento, Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que a la fecha alcanza un total de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES S/. 295,487,848, dicho incremento de 2.59% con respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) obedece a la incorporación de recursos por concepto de reajuste de pensiones en el marco del Decreto Supremo N° 004-2013-EF, la continuidad de proyectos de inversión pública en el marco del Decreto Supremo N° 026-2013-EF, mayores recursos en el marco del "Fondo DU 037-94" y la incorporación de saldo de balance de la Unidad Ejecutora 003 Zona Arqueológica de Caral. La distribución del PIM es del 70.67% en recursos para el financiamiento de actividades y 29.33% de recursos orientados al financiamiento de Proyectos de Inversión Pública.



La desagregación a nivel de Actividad y Proyecto por cada Unidad Ejecutora es tal y como se muestra a continuación:

**PARTICIPACIÓN DEL PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO
PLIEGO 003 MINISTERIO DE CULTURA
AÑO FISCAL 2013**

TIPO DE GASTO	PIA	% de PARTICIPACIÓN	PIM	% de PARTICIPACIÓN
Actividades	198,705,725	68.99%	208,807,747	70.67%
Proyectos	89,317,884	31.01%	86,680,101	29.33%
Total general	288,023,609	100.00%	295,487,848	100.00%

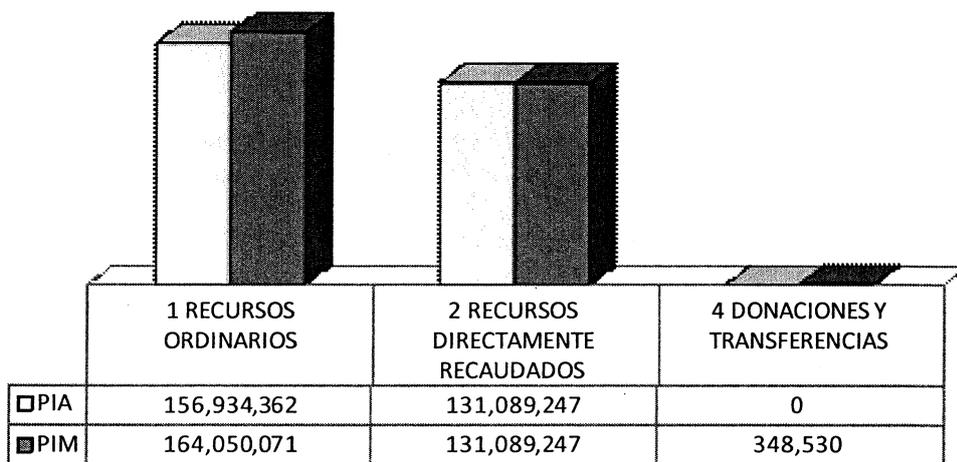
**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PLIEGO 003 MINISTERIO DE CULTURA
A NIVEL DE ACTIVIDAD Y PROYECTO POR UNIDAD EJECUTORA
PLIEGO 003 MINISTERIO DE CULTURA
AÑO FISCAL 2013**

UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO
	PIA	PIM
001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACIÓN GENERAL	123,999,353	128,896,639
ACTIVIDADES	110,192,965	117,283,116
PROYECTOS	13,806,388	11,613,523
002 - MC CUSCO	99,747,302	99,753,302
ACTIVIDADES	57,254,541	57,260,541
PROYECTOS	42,492,761	42,492,761
003 ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL	11,651,325	11,999,855
ACTIVIDADES	11,260,400	11,262,385
PROYECTOS	390,925	737,470
004 - INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANO - INDEPA	4,716,170	4,716,170
ACTIVIDADES	4,716,170	4,716,170
005 MC - NAYLAMP - LAMBAYEQUE	15,044,037	16,037,656
ACTIVIDADES	7,026,649	6,778,449
PROYECTOS	8,017,388	9,259,207
006 MC - COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE CHAN CHAN	11,669,231	12,888,035
ACTIVIDADES	4,635,200	4,635,200
PROYECTOS	7,034,031	8,252,835
007 MC - MARCAHUAMACHUCO	21,196,191	21,196,191
ACTIVIDADES	3,619,800	6,871,886
PROYECTOS	17,576,391	14,324,305
TOTAL GENERAL	288,023,609	295,487,848

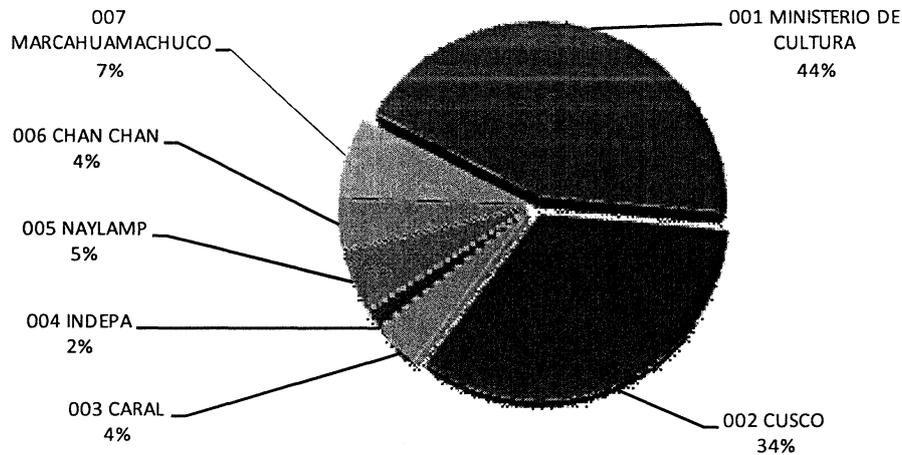
**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PLIEGO 003 MINISTERIO DE CULTURA
A NIVEL GENÉRICA DEL GASTO POR UNIDAD EJECUTORA
AÑO FISCAL 2013**

GENÉRICA DEL GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PIA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO PIM
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,717,112	28,313,470
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	7,056,000	7,322,390
2.3 BIENES Y SERVICIOS	159,803,346	145,258,562
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	500,000	904,315
2.5 OTROS GASTOS	7,163,535	7,524,123
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	99,783,616	106,164,988
TOTAL GENERAL	288,023,609	295,487,848

**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
AÑO FISCAL 2013**



PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR UNIDAD EJECUTORA AÑO FISCAL 2013

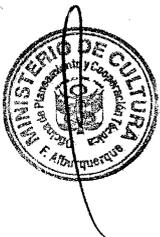


DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR OBJETIVO OPERATIVO GENERAL Y ESPECÍFICA AÑO FISCAL 2013

OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO
AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA, MEDIANTE LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.	ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.	188,839,740
BRINDAR UNA ADECUADA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL MINISTERIO DE CULTURA.	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.	76,214,782
DESARROLLAR LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES MEDIANTE EL FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL PARA AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA.	INDUSTRIAS CULTURALES FOMENTADAS Y DIFUNDIDAS CONTRIBUYEN EN EL AFIANZAMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL.	14,898,093



OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO
GARANTIZAR EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y CONSULTA PREVIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, IMPLEMENTANDO POLÍTICAS, NORMAS Y ACCIONES, PARA EL RECONOCIMIENTO Y EL RESPETO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL.	POLÍTICAS, NORMAS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS A FAVOR DE POBLACIÓN INDÍGENAS.	12,042,533
PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROPERUANA, IMPLEMENTANDO ACCIONES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ALCANCE NACIONAL, QUE GARANTICEN EL RECONOCIMIENTO Y EL RESPETO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL.	ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROPERUANA.	3,492,700
TOTAL GENERAL		295,487,848



ANEXO





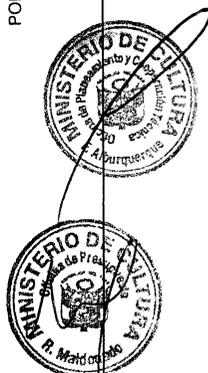
PERÚ

Ministerio de Cultura

**FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013**

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACIÓN GENERAL
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA, MEDIANTE LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA	ACTIVIDADES	DIRECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA	0075	INFORME	12	6,630,000
				DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	0035	DOCUMENTO	12	2,211,130
				DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	0033	INFORME	12	7,607,636
				MUSEO ARQUEOLÓGICO - ETNOGRÁFICO / CONJUNTO MONUMENTAL DE BELÉN	0043	REGISTRO	75	5,000
				MUSEO DE LA NACIÓN	0050	REGISTRO	75	269,947
				MUSEO DE PACHACAMAC	0048	REGISTRO	75	928,791
				MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ	0047	REGISTRO	75	2,592,112
				MUSEO NACIONAL DE CHAVÍN	0051	REGISTRO	75	38,470
				MUSEO NACIONAL DE LA CULTURA PERUANA	0045	REGISTRO	75	319,242
				MUSEO REGIONAL DE ICA "ADOLFO BERMÚDEZ JENKINS"	0044	REGISTRO	75	200,916
				MUSEOS DE SITIO	0049	REGISTRO	75	317,535
				MUSEOS ESPECIALIZADOS	0046	REGISTR	75	231,447
				MUSEOS REGIONALES	0041	REGISTRO	75	62,642
				OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL GRAN TEATRO NACIONAL	0077	MANTENIMIENTO	4	2,514,642
				QHAPAQ ÑAN	0031	INFORME	12	16,969,295
				SALAS DE EXPOSICIONES	0040	REGISTRO	75	38,898
				VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES	0005	INFORME	12	558,502
TOTAL GENERAL								41,496,205





PERÚ

Ministerio de Cultura

**FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013**

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACIÓN GENERAL
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA, MEDIANTE LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA	PROYECTOS	CONSTRUCCION DE DEPOSITOS Y TALLERES EN EL MUSEO NACIONAL DE LA CULTURA PERUANA	0021	M2	128	21,110
				CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO Y PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HUACA LA LUZ I.	0087	METRO LINEAL	1	2,999
				CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL MUSEO DE SITIO JULIO C. TELLO DE PARACAS	0027	M2	754	590,058
				ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA HUACA DE LOS REYES EN EL DISTRITO DE LAREDO - LA LIBERTAD	0082	ESTUDIO	1	60,076
				ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MUSEO AMAZÓNICO	0081	ESTUDIO	1	540,816
				ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MUSEO DEL TAHUANTINSUYO	0080	ESTUDIO	1	22,000
				ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MUSEO REGIONAL DE ICA	0083	ESTUDIO	1	453,404
				MEJORAMIENTO DE LA SALA PARACAS DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERU EN EL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE - LIMA	0028	M2	321	939,636
				MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES DEL MUSEO PACHACAMAC EN EL DISTRITO DE LURÍN, PROVINCIA DE LIMA- DEPARTAMENTO DE LIMA	0079	EXPEDIENTE TECNICO	1	170,000
				MURO PERIMETRICO DEL SANTUARIO ARQUEOLOGICO PACHACAMAC	0020	METRO	55	221,829
				PUESTA EN VALOR DE LA HUACA DE LOS REYES EN EL DISTRITO DE LAREDO - LA LIBERTAD	0023	M2	452	5,200
				PUESTA EN VALOR DE LA PIRÁMIDE E DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO MATEO SALADO	0030	M2	450	748,801
				PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLOGICA MONUMENTAL HUACA SAN MARCOS	0025	EXPEDIENTE TECNICO	1	1,300,000
				PUESTA EN VALOR DE LOS CONJUNTOS ARQUITECTÓNICOS 1 Y 3 DEL SECTOR I Y LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DE LA ZONA ARQUEOLOGICA MONUMENTAL HUAYCAN DE PARIACHI	0026	EXPEDIENTE TECNICO	1	2,700,000
				PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO EL PARAISO - DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES - LIMA	0024	M3	651	1,299,673
				PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO H - LAS HORCINAS DEL SECTOR II, DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO HUAYCÁN DE CIENEGUILLA.	0091	EXPEDIENTE TECNICO	1	56,000
				PUESTA EN VALOR DEL SECTOR I - USHNU DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE HUÁNUCO PAMPA	0093	PORCENTAJE	100%	55,239
				PUESTA EN VALOR DEL SECTOR I DE LA HUACA MONTERREY EN EL DISTRITO DE ATE - LIMA	0022	M2	125	980,000
				PUESTA EN VALOR DEL SECTOR II - KALLANKAS, INCAHUASI Y PORTADAS DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE HUÁNUCO PAMPA.	0029	M2	145	157,000
				RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CABEZA DE VACA	0092	PORCENTAJE	100%	95,214
REMDELACIÓN DEL ÁREA EXPOSITIVA DEL MUSEO DE LA NACIÓN.	0089	M2	1	728,357				
RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA DE SAN PEDRO DE CHALLAPAMPA.	0088	UNIDAD	1	74,526				
RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTRUCTURAS PREHISPÁNICAS EN EL ÁREA MONUMENTAL DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE AYPATE.	0086	PROYECTO	1	134,148				
TOTAL GENERAL								11,356,086





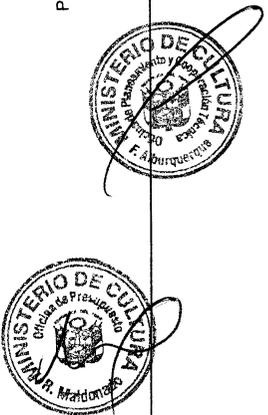
PERÚ

Ministerio de Cultura

FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include SECTOR (03 CULTURA), PLIEGO (003 MINISTERIO DE CULTURA), UNIDAD EJECUTORA (002 - MC CUSCO), and OBJETIVO OPERATIVO GENERAL (AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA, MEDIANTE LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL).

Main data table with 10 columns: OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO, INDICADOR, BENEFICIARIOS, ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS, UNIDAD ORGÁNICA, META PRESUPUESTAL, UNIDAD DE MEDIDA, META FISICA, and PRESUPUESTO. It lists 30 specific actions (0060-0095) under the objective of 'ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN'.



TOTAL GENERAL 45,647,913



PERÚ

Ministerio de Cultura

FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	002 - MC CUSCO
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA, MEDIANTE LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA	PROYECTOS	ADECUACION E IMPLEMENTACION DEL MUSEO DE QESPIWANKA - URUBAMBA	0019	M2	99	87,000
				CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL MUSEO AMAZONICO ANDINO QHAPAQ ÑAN EN QUILLABAMBA	0101	M2	8	126,036
				IMPLEMENTACION DEL MUSEO DE SITIO DEL CENTRO CULTURAL DE PAUCARTAMBO	0014	M2	20	1,192,186
					0102	ACCION	1	27,613
				PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO COLONIAL RELIGIOSO, IGLESIA DE TINTA, PROVINCIA DE CANCHIS, DEPARTAMENTO DE CUSCO	0047	M2	1,228	1,236,630
				PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO COLONIAL RELIGIOSO, TEMPLO SAN COSME Y SAN DAMIAN DE LARES, PROVINCIA DE CALCA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	0049	M2	1,013	1,297,564
				PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO COLONIAL RELIGIOSO: TEMPLO INMACULADA CONCEPCIÓN DE SAYHUA, DISTRITO DE POMACANCHI, PROVINCIA DE ACOMAYO - CUSCO	0059	M2	3,270	1,338,161
				PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTÓRICO ARTÍSTICO TEMPLO DE LA VIRGEN DE ASUNCIÓN DE HUAQUIRCA, PROVINCIA DE ANTABAMBA- REGIÓN DE APURÍMAC	0048	M2	1,030	1,157,794
				PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO PRE HISPANICO PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYWAMAN SECTOR INKILLTAMBO (INKA CÁRCEL) - SUB SECTOR A, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	0046	M2	16,166	1,167,610
				PUESTA EN VALOR Y RESTAURACION DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO DE SAN SEBASTIAN, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO	0094	M2	2,216	699,326
					0097	M3	188	98,296
					0098	M2	743	1,724,867
				0099	ACCION	34	36,542	
				PUESTA EN VALOR Y RESTAURACION DEL MONUMENTO HISTORICO PALACIO DE PUMAMARKA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO	0017	M2	15	8,865
				RECUPERACION DE RESTOS DE MUROS DE DEFENSA RIBEREÑA PRE HISPANICAEN EL RIO VILCANOTA SECTOR PACCA, DISTRITO Y PROVINCIA URUBAMBA -CUSCO	0052	M2	347	1,061,182
				RECUPERACIÓN DEL ENCAUZAMIENTO PRE HISPANICO PUQRO TRAMO PUENTE MOLLOQOCHA - SAPANTIANA, EN EL PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYWAMAN EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	0053	M2	3,313	1,080,171
				RECUPERACIÓN DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO PRE HISPANICO MARÍA FORTALEZA T'AQRACHULLO - ESPINAR - CUSCO	0057	M2	1,463	352,024
				RECUPERACION DEL MONUMENTO PREHISPANICO DEL SECTOR Q'ENTEPATA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE CHINCHERO - URUBAMBA - CUSCO	0058	M2	9,556	1,602,518
				RECUPERACIÓN DEL MONUMENTO VIRREINAL CONJUNTO RELIGIOSO SAN JUAN BAUTISTA DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO	0050	M2	981	2,084,089
				RECUPERACIÓN DEL MONUMENTO VIRREINAL RELIGIOSO TEMPLO SANTIAGO APÓSTOL DE CCORCCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO	0051	M2	821	1,076,568
RECUPERACION DEL MONUMENTO VIRREINAL RELIGIOSO, TEMPLO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DE MARAS - PROVINCIA DE URUBAMBA- DEPARTAMENTO DEL CUSCO	0056	M2	2,545	2,409,697				
RECUPERACIÓN DEL MONUMENTO VIRREYNAL RELIGIOSO IGLESIA DE BELÉN DE ACOMAYO - PROVINCIA DE ACOMAYO - REGIÓN CUSCO	0055	M2	1,066	1,300,936				





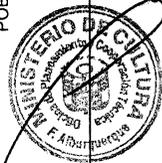
PERÚ

Ministerio de Cultura

**FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013**

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	002 - MC CUSCO
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA, MEDIANTE LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA	PROYECTOS	RECUPERACION Y PUESTA EN VALOR DEL CAMINO RITUAL INKA TRAMO: QORIKANCHA - WANAKAURI	0044	M2	10,656	1,471,264
				RECUPERACION Y PUESTA EN VALOR DEL CAMINO TRONCAL DEL CHINCHAYSUYU, TRAMO HAWKAYPATA - IZCUCHACA	0035	M2	49,095	1,208,286
				REMODELACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL MUSEO DE SITIO DE CHINCHERO	0029	M2	327	288,077
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO PRE HISPANICO ZONA ARQUEOLOGICA DE PLAZA KANCHA-SECTORES 1, 2 Y 3 - TOQRA COLQUEPATA	0041	M2	28,226	1,567,125
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR CAMINO PREHISPANICO TRAMO MOSOCLACTA SECTOR LLAMACHAQUI - COMBAPATA.	0038	M2	13,980	627,855
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLOGICA DE ANKASMARKA SECTORES A Y B	0033	M2	2,808	517,292
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLOGICA DE KANAMARKA, SECTORES KUTA QASA, IROKANCHA E INKA PIRWA	0036	M2	100	1,127,371
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL ACUEDUCTO HISTORICO DE MOSOCLACTA	0026	M2	100	22,991
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CAMINO PREHISPANICO CORICOCHA-LEONPUNKU-PORTADA HUCHUY QOSQO	0020	M2	9	1,242
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CAMINO PREHISPANICO EN EL SECTOR DEL ARCO DE TIKA TIKA	0034	M2	2,250	500,000
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CAMINO PREHISPANICO MOLLEPATA - ABRA SALKANTAY - SANTA TERESA	0027	M2	24,569	500,000
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO CAPILLA DE LA CONCEPCION DE PHINAYA	0028	M2	92	69,253
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO IGLESIA DE CAYPE	0024	M2	96	100,000
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO IGLESIA MATRIZ DE SICUANI	0030	M2	17	24,300
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE COCHARCAS	0022	M2	54	282,484
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO COLONIAL DE HURINSAYA	0016	M2	27	50,000
RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO DE SAN CRISTOBAL DEL CUSCO	0021	M2	73	100,000				
RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO DE SANTA ANA	0015	M2	5	8,512				
RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO DE SANTO TOMAS	0007	M2	397	10,805				





PERÚ

Ministerio de Cultura

**FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013**

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	002 - MC CUSCO
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA, MEDIANTE LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA	PROYECTOS	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	0009	M2	9	9,225
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN JERONIMO DE COLQUEPATA	0031	M2	793	800,000
				RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTÓRICO ARTÍSTICO TEMPLO SAN JUAN BAUTISTA DE QUIÑOTA	0045	M2	3,286	1,737,852
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SANTISIMA TRINIDAD DE MISCA	0018	M2	394	495,898
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO VIRGEN DE LAS NIEVES DE SANGARARA	0011	M2	4	267,548
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO VIRGEN DE LA ASUNCION DE TURPAY	0023	M2	65	120,000
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO PRE HISPANICO DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE OLLANTAYTAMBO, ZONA ARQUEOLOGICA DE PEROLNIYOC, SECTOR II-RAQAYPATA	0040	M2	853	727,146
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO PRE HISPANICO PARQUE ARQUEOLOGICO DE TIPON, SECTOR PUKARA ALTO	0043	M2	9,846	1,898,612
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO PREHISPANICO ZONA ARQUEOLOGICA DE QOTAKALLI	0042	M2	19,717	1,937,970
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE PISAQ, SECTOR ANDENES DE KALLAQASA	0037	M2	12,281	1,000,000
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL SECTOR CHINCANA GRANDE QOCHA	0025	M2	55000%	349,415
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL SECTOR PAQCHAYOQ SUB SECTOR SUR OESTE (A, B, C Y D) DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE CHOQUEQUIRAO	0039	M2	3,943	1,755,696
				RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR MONUMENTO HISTÓRICO ARTÍSTICO TEMPLO SAN JUAN BAUTISTA DE COPORAQUE	0013	M2	100	1,300,095
				RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SANTA ANA DE YAURI	0012	M2	800%	25,846
RESTAURACION, RESTITUCION VOLUMETRICA Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN PEDRO APOSTOL DE PISAC	0032	M2	25	375,126				
	0096	M2	47	50,000				
TOTAL GENERAL								42,492,761





PERÚ

Ministerio de Cultura

FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	003 ZONA ARQUEOLOGICA DE CARAL
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA, MEDIANTE LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA	ACTIVIDADES	PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	0014	M3	650	1,847,239
					0015	M2	7000	5,531,146
					0016	EVENTO CULTURAL	4	863,158
					0017	INFORME	4	270,861
TOTAL GENERAL								8,512,404





PERÚ

Ministerio de Cultura

**FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013**

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	003 ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA, MEDIANTE LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO			
ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA	PROYECTOS	PUESTA EN VALOR DE LA PIRAMIDE LOS IDOLOS, PIRAMIDE ALTA Y PIRAMIDE LOS SACRIFICIOS DEL SITIO ARQUEOLOGICO DEL ASPERO SUPE PUERTO	0019	M2	1,480	346,545			
				PUESTA EN VALOR DE LA PIRAMIDE MAYOR (A1) Y DE LA PIRAMIDE DUAL (C3) DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE MIRAYA-SUPE	0010	M3	459	65,000			
				PUESTA EN VALOR DE LA PIRAMIDE MAYOR (H1) Y DE LA PIRAMIDE DUAL (E2) DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE LURIHUASI - SUPE	0011	M2	13	61,300			
					0012	M2	4,063	62,500			
					0013	EVENTO CULTURAL	2	61,184			
				PUESTA EN VALOR DE LA PIRAMIDE MAYOR (H1) Y DE LA PIRAMIDE DUAL (E2) DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE LURIHUASI - SUPE	0006	M3	189	60,000			
					0007	M2	17	50,000			
					0008	M2	1,443	30,000			
								0009	EVENTO CULTURAL	2	941
				TOTAL GENERAL							





PERÚ

Ministerio de Cultura

FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	005 MC - NAYLAMP - LAMBAYEQUE
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA, MEDIANTE LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA	ACTIVIDADES	PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	0017	INTERVENCION	3	155,600
					0018	ACCION	16	1,427,827
					0019	ACCION	16	771,523
					0020	ACCION	16	724,509
					0021	ACCION	16	493,710
					0022	ACCION	16	574,244
					0023	ACCION	16	169,318
TOTAL GENERAL								4,316,731



PERÚ

Ministerio de Cultura

**FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013**

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	005 MC - NAYLAMP - LAMBAYEQUE
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA, MEDIANTE LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA	PROYECTOS	ACONDICIONAMIENTO CONSERVACION Y PROTECCION COMPLEJO ARQUEOLOGICO HUACA DE BARRO - MORROPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	0006	INVESTIGACION	1	456,417
				ACONDICIONAMIENTO CONSERVACION Y PROTECCION DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO HUACA LA PAVA 1 Y 2 - MOCHUMI, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	0029	INVESTIGACION	1	298,765
				ACONDICIONAMIENTO CONSERVACION Y PROTECCION DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO JOTORO - JAYANCA, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	0030	INVESTIGACION	1	235,571
				ACONDICIONAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO ARQUEOLOGICO CERRO PATAPO - DISTRITO DE PATAPO - PROVINCIA DE CHICLAYO.	0008	INVESTIGACION	1	813,328
				AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL MUSEO NACIONAL DE SICAN - DISTRITO DE FERREÑAFE - PROVINCIA DE FERREÑAFE - LAMBAYEQUE	0010	OBRA	1	1,100,000
				EQUIPAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL MUSEO DE SITIO DEL COMEJO ARQUEOLOGICO DE HUACA RAJADA - SIPAN - DISTRITO DE ZAÑA	0031	INVESTIGACION	1	144,598
				ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	0026	ESTUDIO	12	175,000
				FORTALECIMIENTO CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO HUACA BANDERA - PACORA, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	0027	INVESTIGACION	1	762,149
				MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CULTURAL DEL MUSEO DE SITIO DE TUCUME	0028	ACCION	1	1,369,883
				PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE PAMPA GRANDE	0011	INVESTIGACION	1	1,320,853
				PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE SALTUR DE LA LOCALIDAD DE ZAÑA	0013	INVESTIGACION	1	1,123,146
				PUESTA EN VALOR E INVESTIGACION ARQUEOLOGICA DE LA HUACA LAS VENTANAS BOSQUE DE POMAC, DISTRITO DE PITIPO - FERREÑAFE - LAMBAYEQUE	0005	INVESTIGACION	1	227,698
				PUESTA EN VALOR EL COMPLEJO ARQUEOLOGICO CHOTUNA - CHORNANCAP - LAMBAYEQUE CHOTUNA, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	0004	INVESTIGACION	1	980,816
				RESTAURACION DE LOS SECTORES SUR Y NORTE CON PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO VENTARRON	0012	INVESTIGACION	1	239,851
RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO COLLUD - ZARPAN EN EL DISTRITO DE POMALCA - PROVINCIA DE CHICLAYO	0032	INVESTIGACION	1	11,132				
TOTAL GENERAL								9,259,207





PERÚ

Ministerio de Cultura

FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	0C3 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	0C6 MC - COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE CHAN CHAN
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA, MEDIANTE LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA	ACTIVIDADES	PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	0010	ACCION	50	882,118
					0013	PERSONA	4050	256,033
TOTAL GENERAL								1,138,151





PERÚ

Ministerio de Cultura

**FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013**

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	006 MC - COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA, MEDIANTE LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA	PROYECTOS	INVESTIGACION, CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO AMURALLADO NIK-AN EX PALACIO TSCHUDI COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN	0004	OBRA	1	501,840
				RESTAURACION DE LOS MUROS DEL CUADRANGULO DEL CONJUNTO MARTINEZ DE COMPAÑON DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN	0005	METRO LINEAL	714	816,071
				RESTAURACION DE LOS MUROS PERIMETRALES DEL CONJUNTO AMURALLADO FECH ECH - AN, EX PALACIO LABERINTO - COMPLEJO ARQUEOLOGICO CHAN CHAN	0006	METRO LINEAL	1,649	1,986,408
				RESTAURACION DE LOS MUROS PERIMETRALES DEL CONJUNTO AMURALLADO UTZH - AN, EX PALACIO GRAN CHIMU - COMPLEJO ARQUEOLOGICO CHAN CHAN	0009	METRO LINEAL	1,885	2,607,197
				RESTAURACION DE MUROS PERIMETRALES, DEL SECTOR OESTE DEL CONJUNTO AMURALLADO XLLANGCHIC -AN DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN	0008	METRO LINEAL	1,078	451,715
				RESTAURACION DE PLAZA CEREMONIAL 1 Y PATIO NOR ESTE DEL CONJUNTO AMURALLADO CHOL-AN, (EX PALACIO RIVERO) - COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN	0007	M2	501	655,819
				RESTAURACION DEL AREA DEPOSITOS CON MUROS HASTIALES, DEL CONJUNTO AMURALLADO XLLANGCHIC -AN - COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN	0014	M2	500	1,233,785
				TOTAL GENERAL				





PERÚ

Ministerio de Cultura

**FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013**

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	007 MC - MARCAHUAMACHUCO
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA, MEDIANTE LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN IMPLEMENTADAS.	P O R T A C I O N P E R U A N A	ACTIVIDADES	PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	0015	PROYECTO	2	962,871
					0016	MANTENIMIENTO	1	82,000
					0017	M2	9600	260,801
TOTAL GENERAL								1,305,672





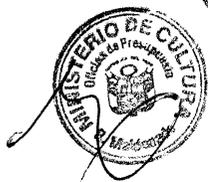
PERÚ

Ministerio de Cultura

**FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013**

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	007 MC - MARCAHUAMACHUCO
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA, MEDIANTE LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA	PROYECTOS	PUESTA EN VALOR DE LA GALERÍA C DEL SECTOR EL CASTILLO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO MARCAHUAMACHUCO , DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD	0011	M2	1,243	1,828,744
				PUESTA EN VALOR DEL SUBSECTOR C DEL SECTOR 1 DEL SITIO ARQUEOLÓGICO WIRAQOCHAPAMPA, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD	0013	M2	8,267	4,780,611
				RECUPERACIÓN DEL SUBSECTOR D DEL SECTOR 1 DEL SITIO ARQUEOLÓGICO WIRAQOCHAPAMPA DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD	0018	M2	1	1,840,307
				RESTAURACIÓN DE LOS EDIFICIOS LAS TORRES RECTANGULARES DEL CERRO DEL CASTILLO, COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE MARCAHUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD	0009	M2	80	13,919
				RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO B DEL SECTOR CERRO DE LAS MONJAS, COMPLEJO ARQUEOLÓGICO MARCAHUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD	0008	M2	2,534	1,452,858
				RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO D DEL SECTOR CERRO DE LAS MONJAS, COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE MARCAHUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD	0007	M2	4,250	1,082,498
				RESTAURACIÓN DEL SECTOR 1B DEL SITIO ARQUEOLÓGICO WIRAQOCHAPAMPA, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD	0012	M2	7,533	3,325,368
TOTAL GENERAL								14,324,305





PERÚ

Ministerio de Cultura

**FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013**

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACIÓN GENERAL
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	BRINDAR UNA ADECUADA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL MINISTERIO DE CULTURA.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	NÚMERO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS.	MINISTERIO DE CULTURA (INSTITUCIÓN)	ACTIVIDADES	DESPACHO MINISTERIAL	0003	DOCUMENTO EMITIDO	2	469,848
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA APURIMAC	0054	INFORME	4	277,066
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CALLAO	0057	INFORME	4	287,579
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE AMAZONAS	0052	INFORME	4	225,732
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE ANCASH	0053	INFORME	4	1,388,996
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE AREQUIPA	0055	INFORME	4	491,766
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE AYACUCHO	0074	INFORME	4	462,837
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE CAJAMARCA	0056	INFORME	4	699,698
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE HUANCANELICA	0058	INFORME	4	189,814
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE HUANUCO	0059	INFORME	4	175,111
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE ICA	0060	INFORME	4	600,125
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE JUNÍN	0061	INFORME	4	305,855
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE LA LIBERTAD	0062	INFORME	4	1,184,524
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE LAMBAYEQUE	0063	INFORME	4	502,646
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE LORETO	0064	INFORME	4	259,614
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE MADRE DE DIOS	0065	INFORME	4	148,825
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE MOQUEGUA	0066	INFORME	4	129,821
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE PASCO	0067	INFORME	4	84,269				
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE PIURA	0068	INFORME	4	232,101				





PERÚ

Ministerio de Cultura

**FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013**

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACIÓN GENERAL
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	BRINDAR UNA ADECUADA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL MINISTERIO DE CULTURA.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.	NÚMERO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS.	MINISTERIO DE CULTURA (INSTITUCIÓN)	ACTIVIDADES	DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE PUNO	0069	INFORME	4	524,224
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE SAN MARTÍN	0070	INFORME	4	220,214
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE TACNA	0071	INFORME	4	276,363
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE TUMBES	0072	INFORME	4	234,347
				DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE UCAYALI	0073	INFORME	4	170,516
				OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA	0008	INFORME	12	310,644
				OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	0012	PROGRAMA	12	432,720
				OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	0009	SUPERVISIÓN	12	216,180
				OFICINA DE LOGÍSTICA	0011	PROCESO CONVOCADO	12	645,029
				OFICINA DE OPERACIONES	0007	INFORME	12	773,308
				OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	0017	PLANILLA	14	20,057,706
				OFICINA DEFENSA NACIONAL	0010	INSPECCIÓN	12	196,170
				OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0015	ACCIÓN	12	4,411,026
				OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	0016	INFORME	12	240,277
				OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0013	SERVICIO TECNOLÓGICO	5	2,968,668
				OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0001	INFORME	12	561,493
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0018	INFORME	12	666,280				
PAGO DE PENSIONISTAS	0032	ACCIÓN	12	6,736,728				





PERÚ

Ministerio de Cultura

FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACIÓN GENERAL
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	BRINDAR UNA ADECUADA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL MINISTERIO DE CULTURA.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	NÚMERO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS.	MINISTERIO DE CULTURA (INSTITUCIÓN)	ACTIVIDADES	PROCURADURÍA PÚBLICA	0019	INFORME	12	346,676
				SECRETARÍA GENERAL	0006	DOCUMENTO EMITIDO	12	377,118
				SENTENCIAS JUDICIALES	0014	INFORME	5	130,000
				UNASUR	0084	PLAN	1	263,816
TOTAL GENERAL								48,875,730





PERÚ

Ministerio de Cultura

FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	002 - MC CUSCO
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	BRINDAR UNA ADECUADA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL MINISTERIO DE CULTURA.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.	NÚMERO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS.	MINISTERIO DE CULTURA (INSTITUCION)	ACTIVIDADES	ASESORAMIENTO Y APOYO	0003	ACCION	12	2,964,102
					0004	ACCION	12	1,744,160
				CONTROL INTERNO	0006	ACCION	12	236,800
				DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	0002	ACCION	12	1,400,000
				PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0001	INFORME	12	415,728
				PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0005	ACCION	12	3,909,191
				PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL	0067	ACCION	12	342,000
				SISTEMAS DE PENSIONES	0069	ACCION	12	281,272
TOTAL GENERAL								11,293,253





FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	003 ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	BRINDAR UNA ADECUADA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL MINISTERIO DE CULTURA.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.	NÚMERO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS.	MINISTERIO DE CULTURA (INSTITUCIÓN)	ACTIVIDADES	ASESORAMIENTO Y APOYO	0004	INFORME	12	1,925,667
					0005	INFORME	12	103,380
				DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	0003	INFORME	4	354,408
				PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0001	INFORME	5	366,526
TOTAL GENERAL								2,749,981





PERÚ

Ministerio de Cultura

FORMATO FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	004 - INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS Y AFROPERUANO - INDEPA
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	BRINDAR UNA ADECUADA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL MINISTERIO DE CULTURA.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	NÚMERO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS.	MINISTERIO DE CULTURA (INSTITUCIÓN)	ACTIVIDADES	ASESORAMIENTO Y APOYO	0004	INFORME	2	980,687
				DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	0003	INFORME	2	512,650
				PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0001	INFORME	2	257,100
					0002	PLANILLA	2	20,400
TOTAL GENERAL								1,770,837





PERÚ

Ministerio de Cultura

FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	005 MC - NAYLAMP - LAMBAYEQUE
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	BRINDAR UNA ADECUADA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL MINISTERIO DE CULTURA.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.	NÚMERO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS.	MINISTERIO DE CULTURA (INSTITUCIÓN)	ACTIVIDADES	ASESORAMIENTO Y APOYO	0002	ACCION	192	2,076,806
				PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0003	ACCION	56	340,312
				SISTEMAS DE PENSIONES	0014	PLANILLA	12	44,600
TOTAL GENERAL								2,461,718





PERÚ

Ministerio de Cultura

FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	006 MC - COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	BRINDAR UNA ADECUADA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL MINISTERIO DE CULTURA.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.	NÚMERO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS.	MINISTERIO DE CULTURA (INSTITUCIÓN)	ACTIVIDADES	ASESORAMIENTO Y APOYO	0003	ACCION	150	2,397,089
					0011	INFORME	79	130,766
					0012	INFORME	12	148,174
				DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	0002	ACCION	12	244,718
			PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0001	ACCION	12	576,302	
TOTAL GENERAL								3,497,049





PERÚ

Ministerio de Cultura

FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	007 MC - MARCAHUAMACHUCO
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	BRINDAR UNA ADECUADA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL MINISTERIO DE CULTURA.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	NÚMERO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS.	MINISTERIO DE CULTURA (INSTITUCIÓN)	ACTIVIDADES	ASESORAMIENTO Y APOYO	0004	DOCUMENTO	12	4,294,875
					0005	INFORME	6	246,579
				DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	0003	INFORME	12	115,096
				PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	0014	ACCION	15	431,520
				PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0001	ACCION	12	405,539
				PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0006	EVENTOS	4	72,605
TOTAL GENERAL								5,566,214





PERÚ

Ministerio de Cultura

**FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013**

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACIÓN GENERAL
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	DESARROLLAR LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES MEDIANTE EL FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL PARA AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
FOMENTAR Y DIFUNDIR LAS INDUSTRIAS CULTURALES PARA CONTRIBUIR EN EL AFIANZAMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL	NÚMERO DE INDUSTRIAS CULTURALES FOMENTADAS Y DIFUNDIDAS IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA	ACTIVIDADES	DIRECCIÓN DE ARTES Y ACCESO A LA CULTURA	0039	INFORME	8	1,886,207
				DIRECCIÓN DE ELENOS NACIONALES	0037	EVENTOS	14	5,078,396
				DIRECCIÓN DE INDUSTRIAS CULTURALES	0038	INFORME	6	5,696,337
				DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES	0036	INFORME	12	1,660,341
TOTAL GENERAL								14,321,281





PERÚ

Ministerio de Cultura

FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACIÓN GENERAL
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	DESARROLLAR LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES MEDIANTE EL FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL PARA AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
FOMENTAR Y DIFUNDIR LAS INDUSTRIAS CULTURALE PARA CONTRIBUIR EN EL AFIANZAMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL	NÚMERO DE INDUSTRIAS CULTURALES FOMENTADAS Y DIFUNDIDAS IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA	PROYECTOS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA NUEVA E IMPLEMENTACIÓN DEL GRAN TEATRO NACIONAL COMO EJE DE LA CULTURA NACIONAL - LIMA - LIMA - SAN BORJA.	0090	M2	1	257,437

TOTAL GENERAL 257,437





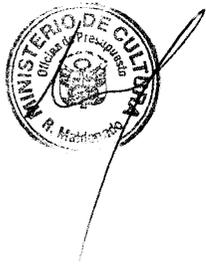
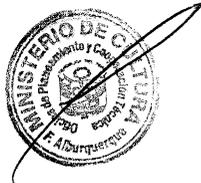
PERÚ

Ministerio de Cultura

FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	002 - MC CUSCO
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	DESARROLLAR LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES MEDIANTE EL FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL PARA AFIANZAR LA IDENTIDAD PERUANA.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
FOMENTAR Y DIFUNDIR LAS INDUSTRIAS CULTURALE PARA CONTRIBUIR EN EL AFIANZAMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL	NÚMERO DE INDUSTRIAS CULTURALES FOMENTADAS Y DIFUNDIDAS IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN PERUANA	ACTIVIDADES	PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL	0100	ACCION	4	319,375
TOTAL GENERAL								319,375





PERÚ

Ministerio de Cultura

FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACIÓN GENERAL
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	GARANTIZAR EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y CONSULTA PREVIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
IMPLEMENTAR POLÍTICAS, NORMAS Y ACCIONES A FAVOR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA.	NÚMERO DE POLÍTICAS, NORMAS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS A FAVOR DE POBLACIÓN INDÍGENAS IMPLEMENTADAS.	PUEBLOS INDÍGENAS	ACTIVIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES	0078	DOCUMENTO	12	441,303
				DIRECCIÓN GENERAL DE INTERCULTURALIDAD Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS	0034	INFORME	12	11,601,230
TOTAL GENERAL								12,042,533





PERÚ

Ministerio de Cultura

FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACIÓN GENERAL
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROPERUANA.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
IMPLEMENTAR ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROPERUANA.	NÚMERO DE ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROPERUANA IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROPERUANA	ACTIVIDADES	VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD	0004	DOCUMENTO	2	547,367
TOTAL GENERAL								547,367





PERÚ

Ministerio de Cultura

FORMATO
FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR	03 CULTURA
PLIEGO	003 MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA	004 - INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS Y AFROPERUANO - INDEPA
OBJETIVO OPERATIVO GENERAL	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROPERUANA.

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD ORGÁNICA	META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	PRESUPUESTO
IMPLEMENTAR ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROPERUANA.	NÚMERO DE ACCIONES ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROPERUANA IMPLEMENTADAS.	POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROPERUANA	ACTIVIDADES	PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	0005	INFORME	2	993,060
					0007	INFORME	2	1,380,947
				PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL	0006	INFORME	2	571,326
TOTAL GENERAL								2,945,333

